

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo  
concertado

Año XIX

Núm. 5.588

Crónica

## Rayos de luz

Como una blanca aurora, de virginales sonrisas sobre negro fondo de sombras y tristezas, tal brilla ante nuestros ojos ese prodigo de piadosa ternura y de bondad que las altas clases madrileñas, atraídas por el sugestivo y ejemplificante ejemplo de la Real Familia española, están realizando en estos días en que los fríos primeros del invierno acomitan con gojas y penurias en los hogares pobres.

Bella es la caridad, como ha dicho el gran Lascordaire, en quien quiera que la realiza; pero cuando esa reina de las cristianas virtudes es flor divina que se abre en las sáritas para enviar sus delicados aromas a las hombradas, y la limosna del poderoso no es solamente el don material que la mano del rico deposita en la del pobre, sino ofrenda del corazón perfumada con inciensos de piedad y de cariño, beso del alma que la misericordia pone en la frente del mestero, caricia espiritual que quiere llevar un rayo de alegría al pecho del indigente, no hay duda, que su belleza se centuplica y a los ojos de Dios y de los hombres adquiere mérito singular.

Y así es la caridad que unas Damas Augustas, solidamente secundadas por la aristocracia de la sangre y de la virtud, están practicando entre nosotros. Sus figuras soberanas, envolcadas con nimbo de religiosas y de la piedad, nos hacen recordar la de aquella Santa Reina de Huagría, que en uno de sus mejores lances immortalizó nuestro gran Murillo, ofreciéndole a nuestras miradas rodadas de pobres y afligidos, sobre cuyas frentes, llagadas y doloridas, pose sus candidas manos, piadosas manos angélicas, esmejantes a blancos lirios, acariciadoras como alas de palomas.

Hambre y frío son el azote del pobre en los días crudos del invierno aterido, quando el cierzo glacial arranca largo gemido a las desaudas ramas de los árboles ó la lluvia ó la nieve llevan mortal melancolía a la desamparada guardia.

Hambre y frío... En el corazón de Augustas Damas, en que la caridad tiene su nido, a esas palabras, cruces, desgarantes, torturadoras, respondió un grito de infinita ternura: abrigo y pan!

Para vestir al desnudo, para que las carnes del pobre no tiemblen de frío, ahí están esos Roperos magníficos, en que la generosidad de las altas buenas acumula por centenares, por miles de millares las prendas interiores y exteriores, que libran de los zapatos del invierno crudo y mitigan los rigores de la estación.

Para dar de comer al hambriento, para llevar a los desfallecidos estómagos de los que nada tienen el necesario alimento y vigor, multitud de comedores, abiertos por la Regia Piedad y sostenidos por las abundantes limosnas y donativos de las gentes adineradas, ofrecen a los humildes y más necesitados de toda clase la cotidiana y confortable refacción, que ahuyenta el espejor pavoroso del hambre, de la inanición y de la muerte acecha.

Abrijo y pan, comida y calor, aficio y cariño tienen los pobres de Dios en este Madrid hospitalario y generoso, gracias a la tierna solicitud de quienes, a impulsión de sus nobles sentimientos, saben hacer cristiano uso de sus riquezas, compartiendo con el pobre sus bienes de fortuna y poniendo en sus limosnas una parte de su corazón, una sonrisa de su alma, un fraternal abrazo de concordia y de paz.

Porque es de notar que muchas de esas ropas que alivianan el frío de los pobres, no proceden de las tiendas, no han sido confeccionadas por mercenarias manos, sino que en sus costuras llevan huellas de aristocráticos dedos, desangelados dedos de príncipes, y sobre ellas se han inclinado durante largas horas rubias cabecitas nimbadas con los fulgores de la Esa leza. Y el pan que en las masas del necesitado cae como bendición de la Providencia Divina, es pan que por manos de Reinas pasa, quedando enoblecido y podríamos decir santiificado.

cado y ungido con perfumes de amor y posies santa.

Los ojos se detienen, complacidos y empañados por las lágrimas, en los gráficos y relatos de la prensa, en que aparecen Egredas Damas, rodadas de pequeñuelas, de mujeres y gentes del pueblo, cuyas manos estrechan con cariño, cuyas cabezitas asocian dulcemente, cuyas palabras hacen asomar a sus labios una agradable sonrisa de simpatía y de afecto.

Y en esas largas listas de espléndidos donantes, que con su dinero acuden solitarios a engrasar las sumas para el sostenimiento de tantas obras benéficas y cristianas como la Real Familia ha hecho nacer alzador de sus generosas iniciativas y sublimes impulsos de amor a los humildes, nadie puede dejar de ver cuán fuertemente arraigada vive la caridad, el sentimiento de una santa democracia, en el corazón de nuestras elevadas clases sociales, siempre prontas al sacrificio cuando de enjugar lágrimas ó de remediar grandes necesidades se trata.

El hermoso y ejemplificante ejemplo que de lo alto vienen en estos días es de los que confortan el corazón y abren el alma a los más riegos y opismos, mostrándose plácidamente como para unir esas dos lejanas riberas de pobres y de ricos, el único punto es el de esa bendita caridad que tan noble, tan desinteresada, tan bellamente se practica a nuestro alrededor, descendiendo como río de luz y de ventura de la cumbre del regio alcázar, sobre el que círcase que ha alzado su trono el Ángel de todas las misericordias y bondades.

Norberto Toral.

## De los Centros Oficiales

### Museos

Juicios para mañana: Sesión primera, Córdoba, lesiones, contra Bernardo Romero Lara. Defensor, el señor Fernández Jiménez.

Sesión segunda, Priego, disparos, contra José Romualdo Corvera Hidalgo. Defensor, el Sr. Desigado Barbero. Suspendido.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Bujalance, contra la salud pública, contra Rafael Carpio Romero, siendo absuelto y en la de Córdoba, por hurto, contra Luis Prieto Martínez y Eduardo Gómez López, absolviéndolos.

La Sala segunda ha sentenciado la causa de Priego, por amenazas, contra Josefa Fernández Capilla, condenándola a dos meses y un día y multa de 125 pesetas y la de Cabra, por atentado, contra Manuel Moreno Cruz, a dos meses y 125 pesetas de multa.

### Gobiernos civiles

Don Agustín Ruiz Barroso, presenta escrito cediendo los registros mineros «2.º Carmen», «Anita 2.º» y «Amelia», término de Belmez, á don Antonio Rubio Jiménez.

Den Luis de Amézaga, renuncia la mina «San Juan Bautista», término de Priego.

Don Francisco Durán Gómez, solicita la declaración de utilidad pública para la explotación de la concesión minera «Collar», término de Hornachuelos.

Se han expedido licencias de caza a D. José Cabrera García de Poblanos; D. José Sáiz Sáiz y don António Román Espejo, de Montilla; D. Gonzalo Navarro, de Bujalance; D. Antonio Natera, de Almodóvar y D. Rafael Guerrero Lamas, de Córdoba.

### Instrucciones

Por derecho de consorte se nombra á nuestra paisana D.ª María de la Luz Rico y Ocio, maestra de la escuela de Magna (Badajoz).

### Museos

Pagos para mañana: D. Manuel de la Rosa, 9.243'63 pesetas; D. Rafael Velasco, 233'52; D. Angel González, 197'92; D. Joaquín Gámiz, 633'28; D. Salvador León, 316'68 pesetas; D. Juan Jiménez, 584'28; D. Félix O. Izquierdo, 465'84; D. Manuel Ortiz, 1.054'99; D. Modesto Pérez, pesetas 178'12; D. Fernando García, pesetas 465'84; D. Eduardo Romero, 146'66; D. Rafael Illescas, 79'16; don

Manuel Blanco, 2.546'89; D. Angel Morales, 112'50; D. Carlos Ferrand, 286'66; D. Baldomero López, 191'66; D. Pedro Feria, 1.375'71; D. Luis Cerdoba, 18.887'89; D. Mariano Viguera, 2.169'55; D. Rafael Roza, pesetas 5.132'65; D. Augusto Torres, 18.846'78; D. Francisco Viguera, pesetas 30.180'18; D. Francisco Gutiérrez, 12.654'83; Ayuntamiento de Córdoba, 321.184'66; D. Mariano Maqueda, 5.119'56; Inspector de Sanidad, 2.970, y D. Domingo Esparrar, 20.000.

Al incorporarse á filas los nuevos reclutas en primero de Enero próximo se destinarán los siguientes, a cuerpos que guardan esta capital: Regimiento de la Reina, 260; de Lanceros de Sagunto, 98; 2.º establecimiento de Remonta, 27; 2.º depósito de caballos sementales, 30; Yeguada militar, 45; 2.º batallón de artillería, 215.

& Ha marchado con licencia de Pascua el teniente coronel de la Reina, D. Joaquín de la Torre, y los tenientes D. Mariano Requena, D. Norberto Pérez D. Rafael Bueno y don Manuel Poyal; el teniente de Galicia D. Gabriel Palacios, y el de Farnesio D. Eduardo Lefort.

& El oficial de Intendencia don Augusto Avilés, y el capitán de Saquito D. Eduardo González Caballero, llegan para incorporarse á sus desfiles.

& Ha llegado de vacaciones el alumno de la Academia de Toledo don Francisco Rodríguez Austris.

### Crónicas de la guerra

## LA ISLA MISTERIOSA

En sólo una ocasión, y de ello no hace mucho tiempo, pretendió Inglaterra atacar con los potentes barcos de sus gigantescas escuadras la avanzada germana de la isla Heligoland.

Heligoland es la isla misteriosa donde el mágico conjuro de las ciencias bélicas ha conseguido una inexpugnable fortaleza, una excelente base naval, un formidable puesto militar y una vigilante centinela en el mar del Norte, avanzada del inatacable canal de Kiel y vanguardia germana contra el poder de la temible Albión.

Inglaterra sufrió hoy el error de su política cediendo á Germania la isla que dominó desde 1814 á 1890, ó cambio de pequeñas ventajas en el Este africano; por esta vez la astuta diplomacia del Canciller de Hierro venció á la sagaz travesura británica: Lord Salisbury fué derrotado por Bismarck. Heligoland fué dominio hasta 1807, y nadie, ni siquiera los mismos ingleses, pudo sospechar el fructífero provecho que del avanzado islote, atalaya del Eba, iba á sacar el genio marcial de los tuodesos.

Grandes baterías de costa bordean el perímetro de la isla. Frente á la costa germana se abre un puerto sólidamente defendido.

En la parte oriental, y dentro del vallado recinto, un hangar giratorio y de colapsos sirve para resguardar los temidos zeppes líneas.

La estructura del cobertizo puede dar vueltas sobre una plaza giratoria, análoga á la de las rías ferreas, que permite á las aberturas del eje del hangar situarse á uno ó otro lado del eje central, hasta en 40 grados de derivación lateral.

Las dimensiones del cobertizo son: 270 metros de longitud, 80 de altura y 40 de anchura.

El objeto esencial del giro es situar el hangar, y por tanto al dirigible, cuando éste está encerrado, en la dirección más conveniente, en armonía con la dirección del viento reinante; ó también facilitar extraordinariamente las maniobras de salida y el vuelo ó descenso y abrigo, auxiliándose de la marcha misma del viento, fuerza siempre en aquella zona es él.

El hangar es también, á más de giratorio, de colapsos, pudiéndose ocultar subterráneamente, mediante senos mecánicos de fácil manejo.

Con esta constitución se salvan los peligros de un ataque aéreo del enemigo.

El secreto cobertizo está protegido

a distancia, por seis vallas de espino artificial, conectadas con un sistema de timbres de alarma, para evitar una sorpresa nocturna en el vedado recinto.

En Heligoland hay talleres para reparaciones y fábricas para la producción de gas dióxigeno.

En Wilhelmshaven, lo mismo que en Kiel, hay siempre 50 motores Diesel, de petróleo, de características secretas, dispuestos para ser instalados en dirigibles ó en submarinos.

Un dirigible lleva seis cañones de tiro rápido y siete toneladas de explosivos, carga que puede elevarse al doble.

Los aeronautes de la isla de Heligoland son, como todos los aeronautes germanos, del cuerpo llamado «Luftschiffer Abteilung» y asentados en un batallón de 350 hombres, solteros todos, tan prestos á la lucha, como voluntarios al sacrificio y dispuestos en su arriesgada profesión.

Y la isla misteriosa sigue en x-pugnables en medio del Océano, atalaya de las costas germanas, para protegerlas con su artillería, potente, con sus minas invisibles y con sus dirigibles bizarros.

### La pelea nocturna

Era norma en las guerras retener con los últimos resplandores del día la intensidad de los combates, que hallaban en las sombras de la noche seguro reposo en que rehabilitar fuerzas y restituir descalabros.

Sólo ligeras escaramuzas, especialmente en las guerras de sitiós, rompían el misterioso silencio nocturno, y aún en estas sorpresas la infantería uniformemente tenía puesto y misión.

Las guerras, á más de estatal de desdichas, son mantenidas de enseñanzas y la contienda ruso-japonesa, caracterizada por la audacia nipona y por la parsimonia moscovita, rompió ataques móviles, innovó las reglas tradicionales del arte bélico y hizo de la noche tiempo hábil para prorrogar la batalla, para comenzarla, para darle mayor actividad ó para decidirla en la incertidumbre de las tinieblas.

En la lucha actual, la noche no cierra la pelea, esta sigue con igual ardor que durante el día, con más ensordecido entorno.

En la noche, el número pierde mucho de su importancia.

El reglamento francés de maniobras de la infantería dice en su artículo 282: «En la oscuridad, la efectividad del tiro es casi nula; el valor de las tropas suple á su inferioridad numérica; es, pues, posible obtener con pocas fuerzas puntos de apoyo para el ataque, que hubieren requerido durante el día la intervención de masas considerables.

Rustow, dice sobre este particular: «La ventaja que llega consigo una sorpresa nocturna es que el enemigo no ve claro, y se puede obtener con poco gente lo que no se lograría en pleno día con grandes efectivos.»

Es necesario que los soldados que toman parte en estas luchas entre sombras, posean una moral excelente e inquebrantable, y solo así hay probabilidades de éxito.

Las acciones de noche—dice á su vez Dragomirow—quebrantan al adversario por la sorpresa que le causan.

Por eso, pueden hacerse en la obscuridad de la noche grandes cosas con pocos hombres, y cuanto más se personalizan las armas de fuego, más ganará en importancia la costumbre en la guerra de marchar y combatir durante la noche.

El General Maillard opina que es peligroso emplear muchas fuerzas en las operaciones nocturnas.

El número no da el éxito, dice, la calidad de las tropas es el único factor que decide la suerte de un combate entre sombras.

La tropa empleada en un ataque nocturno que es por consiguiente de un efectivo restringido, pero sólido, y debe ir mandada por Oficiales vigorosos, energéticos, dotados sobre todo de una imperturbable sangre fría.

No quiere decir esto que sea imposible que combatan de noche efectivos considerables, pues ya se ha dado el caso de establecer deliberadamente

el secreto cobertizo está protegido

combate durante la noche, cuerpos de ejército completos.

En Inkerman, por ejemplo, los ingleses fueron sorprendidos en su campo por el ejército ruso una hora antes de salir al sol, y es preciso convenir que los errores de dirección de las columnas rusas, que causaron aquél dia el fracaso de su vigoroso ataque, por el amontonamiento y el desorden con que se llevó á cabo, no se hubieran producido, si la marcha de avance se hubiera realizado de día. En esta guerra han sido y son muy frecuentes y azares sangrientos los combates nocturnos.

Capítulo Baile.

## Por la viuda e hijos de Cirici Ventallo

PESETAS

Suma anterior	253
Un admirador del difunto	25
M. I. Sr. D. Ruperto Ouardado y Aranda, Penitenciario	5
Un señor de Villanueva	5
Don Juan Navas Barba, párroco de Nuestra Señora	5
Don Juan Fernández Estrada, de Puente Jenil	5
Dña Dolores Fernández Estrada, de idem	3
Un suscriptor del DEFENSOR	2
Don Alfonso Jurado, de Bujalance	1
Suma y sigue	304



# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 19 (16). En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó 76'45'. El 5 amortizable, 94'75. — Cédulas hipotecarias, 98'80. — Las acciones del Banco de España, 515'00. — Las de la Tabacalera, 295'00. — Las de la Caja, 72'25. — Las libras esterlinas, 19'65.

## Política

Madrid 19 (tres tardes)

Madrid 19 (seis tarde)

### García Prieto

El Sr. García Prieto nos ha dicho la carencia de noticias. Esta mañana despachó con el Rey temprano que de costumbre, pues tenía que preparar asuntos para el Consejo de esta tarde.

Me ha visitado este mañana el marqués de Villaseca, Embajador de España en el Vaticano, que marcha esta noche a su destino.

Nos quejábamos de la sequía y ahora se ha declarado un temporal de lluvias que viene a dificultar más la situación de los transportes.

El Consejo de ministros de esta tarde comenzará a las cuatro y media hora.

Será importante? preguntó son reñido un periodista.

No tendrá importancia política. Y económica?

Económica creo que sí. Entonces, repitió el periodista, la importancia política será a primera hora?

Sí, para entonces. Ahora tenemos que arreglar algunos asuntos electorales.

Las Comisiones provinciales tienen que resolver sobre los recursos, cuyo plazo termina el día 20. Ese plazo tiene después otro legal de cinco días.

El periodista: Y luego quedan ocho días para reclamaciones?

No. Esas reclamaciones pueden retrasarse dentro del periodo electoral.

### Una catástrofe

Bahamonde nos ha dicho que recibió telegramas de provincias, dando cuenta de los daños de los temporales. El Gobernador de la Coruña partió ayer al temporal ha destruido en suelo de Ortigueira los vaporitos pesca, con cuyo producto vivía el barrio.

Esos barcos no eran de ninguna sociedad poderosa, sino de los mismos pescadores que los habían adquirido en acciones. Las pérdidas se calculan en 500,000 pesetas.

### Más notas

El ministro de la Gobernación nos dijo que en Aldeanueva de Valdecarros, 200 trabajadores se habían declarado huelga.

Ayudaron las guardias para evitar agresiones y apedrearon a los guardias. Resultaron contusas al guardia civil Donato Gil y siete mujeres. Se hacen varias detenciones. Se ha concentrado la guardia civil.

En Mataró se ha resuelto la huelga. Lo mismo ha sucedido en Santa Marina de Léon.

También se ha resuelto la huelga de carpinteros de Málaga.

De Santander comunican que se han presentado los seis tripulantes que faltaban del vapor «Arramendi», que el temporal arrojó contra las rocas y lo está destruyendo.

A causa del temporal está interrumpida la circulación de trenes de Francia a la Robla.

La nieve alcanza un metro de altura en algunos puntos de la vía.

En Burgos, Espinosa y Prado Llano la nevada es grandísima.

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo el mando del regimiento de infantería del Infante, al general D. Enrique Santos Pérez de Arceo.

Ibidem a D. Francisco Duque Molina, de Mahón.

Ibidem a D. Eloy Caracuel Aguilera, mandante de la Zona de Manresa; a Enrique Espinosa Baralt, el de la de Alcoyana; a D. Manuel Arroyo Fernández, el de la de San Sebastián; a Manuel Garrido Barea, el de la Bubac.

Ibidem al teniente coronel de Artillería D. Eduardo Rodríguez Lozano, el mandante del cuarto batallón de posición.

### De Fomento

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que continúa en pie el problema

de los transportes. Ahora los temporales los dificultan. Llueven sobre él instantes, y en esas peticiones sobre transportes no se puede atender a todos.

He conferenciado con el director de la Compañía de Peñarroya, quien me ha dicho que los obreros de sus minas no tienen planteada la huelga, pero si anunciada. Me ocupo de ver el modo de solucionar esta cuestión.

Pienso formar trenes ganaderos con 17 unidades.

He conferenciado con el ingeniero Tijeras Posadas, quien está satisfecho de las pruebas realizadas y cree que con benzol y alcohol se podrá lograr la solución del problema de los automóviles.

También me ocupo del asunto de los vinos y de otras cuestiones que llevaré al Consejo de esta tarde.

Me ha visitado una comisión de obreros ferroviarios de la Compañía del Norte para quejarse de la campaña que realizan contra ellos los obreros despedidos, que les califican de poco aptos y de incompetentes. Me pidieron también que se les suprimiese el 5 por 100 por impuesto de utilidades.

Me ha visitado una comisión de las Diputaciones de Zaragoza y Soria para interesarse por el ferrocarril que debe unir las dos capitales.

Dice Ursais

Un redactor de «La Nación» ha interrogado al exministro Sr. Ursais, el cual ha dicho que no creía en la renovación. Oree que los renovadores actuales serían peor que los políticos antiguos.

Aquí el remedio es muy sencillo y consiste en la energía.

En España todo lo dejamos al azar. Nos corremos como al enfermo que tiene justa de médicos y luego toma la medicina que casualmente halla a manos por si sirve.

El país se halla fuera de la normalidad, pero se puede curar a la larga.

Opina que las Cortes deben durar la vida legal.

Ahora es un mal tiempo para que se disuelvan.

No nos enteramos de lo que nos conviene. Cada cual se dedica a proteger por su lado.

Se procura derribar sin saber con que se va a sustituir lo destruido. Somos como el médico que tiene un cuadro sobre la mesa de operaciones y le falta valor para practicar la cura.

Más culpa de los males de España tienen los gobernados que el Gobierno, porque los gobernados son los primeros que tienden a abusar del Gobierno por toda clase de medios.

Consejo de ministros

A las cinco menos cuarto comienza el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Rodés, quien dijo que hubiera tiempo se trataría de la reorganización del cuerpo médico militar.

El señor Lacierva dijo que no llevaba nada. Qué se cuenta por ahí? Hay ya más tranquilidad entre los orientalistas por los sucesos políticos.

Los periodistas le refirieron los rumores que circulan referentes al decreto de disolución.

Jimeno dijo que llevaba un expediente sobre un edificio en la calle de Montalbán.

También preguntó qué había y le dijimos que se hablaba del decreto de disolución asegurándose que este se firmaría para Pascua.

Jimeno dijo: Para Pascua no, pero si dentro de este mes.

Alcalá Zamora dijo que llevaba expedientes.

Es cierto que le han dicho a V. que por falta de carbón no funcionará la fábrica del gas?

No es para tanto. He dado órdenes a Robla para que traigan carbón enseguida. No hay motivo para que se diga por los alarmistas que nos vamos a quedar a oscuras. He dicho que se sierran un poco las llaves como medida de prevención.

Ventosa llevaba una real orden sobre industrias nuevas.

El discurso de La Cierva

Continúa siendo comentado el discurso de La Cierva de anteayer. La prensa militar lo aplaudió y varios periódicos de distintos matizos.

La prensa izquierdista lo censura duramente. «El País» está a la cabeza de los que peor lo tratan. Hoy le dedica el artículo de fondo.

«El Imparcial» también le censura

# “LA SUIZA”

Algunos de los artículos que ofrece esta casa para Navidad

Infinidad de cajas de lujo con bombones y objetos de arte para regalos. Turrones y peladillas de varias clases. Mantecados los mejores de todos los que se fabrican. Perrunas, polvorones, alfajores, rosas de aguardiente, de Loja y de San Leandro; ojeras granadinas (especialidad); bombones, chocolate y caramelos, el más grande surtido; mazapanes de Toledo, grandísima colección en todos tamaños, infinidad de clases de dulces y pasteles; vinos y fiambres los mejores; pavo en falso; galantine de pollo; lengua a la escarlata; cabeza de jabalí; butifarra catalana; embuchado de lomo; salchichones de ave y de Vichy; jamones superiores para crudo y en dulce; mortadella de Bellone; latas con almíbar de todas clases; vinos Rioja blanco y tinto, Marqués del Riscal, Burdeos blanco y tinto, Montilla de todas las marcas; Champagne, Vermouth y Licores.

## Chocolate “LA SUIZA”

que se recomienda solo por su pureza. Hay además muchos artículos imposible de enumerar.

## -PIELES-

Cuellos, capas, esclavinas y manguitos  
Se han recibido nuevas remesas

Precios de fábrica - La Sevillana - Conde de Cárdenes, 24

20-2

de dice que hay actividad de artillería enemiga en Jubimocart y en Argona. El enemigo ha sido rechazado. En la Lerena hicimos prisioneros.

La noche del 18 al 19 los aviones alemanes volaron sobre Dunkerque, arrojando bombas. Se desconoce todavía el número de víctimas.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy, dice que en el frente de Flandes hay más actividad de artillería.

Al Noroeste de Craonne hicimos prisioneros.

Nuestros aviones bombardearon Londres, Ransgatte y Margate, con éxito comprobado.

En el frente macdonés intensidad de artillería en el Vardar.

Frente italiano.—Actividad de artillería entre el Brenta y el Piave.

Nos hemos apoderado del monte Asolone y de las posiciones adyacentes. Hicimos prisioneros 48 oficiales y 2.000 soldados.

Se malograron los ataques enemigos contra el monte de Carnavole.

Parte austriaco

Viena. (Oficial).—Confirma el anterior parte alemán.

Parte italiano

Colono. (Oficial).—Todo el día de ayer hubo actividad en Col Caprile y Pertica. Sin embargo el enemigo solo pudo apoderarse de Assione.

Entre Piave y Graveligo y Cavauchie, rechazamos al enemigo haciendo diez o más prisioneros.

Acuerdos

París.—El presidente de la República ha convocado al ministerio para tomar medidas relacionadas con la conferencia interaliada de París y sancionar un tratado con el Brasil.

Portuguesas

La Legación de Lisboa ha facilitado una nota a la prensa diciendo que el Gobierno de Sidonio Fáez cumplirá los compromisos contraídos en el orden internacional.

Bombardeo de Londres

Londres.—Durante la noche pasada los aviones alemanes entraron por el cendado de Kent y Essex lanzando bombas.

Llegaron hasta Londres, sobre su capital lanzaron sus proyectiles. Se ignora el número de víctimas y la importancia de los daños causados.

La guerra en el mar

Nauen (oficial).—Han sido hundidos por nuestros submarinos seis vapores y un pesquero inglés con más de 21.000 toneladas de registro. En el Canal de la Mancha fueron hundidos dos vapores armados y un vapor mercante inglés.

Ha sido hundido el vapor dinamarqués «Setes», que con carga de carbón navegaba entre Inglaterra y Dinamarca.

Nuevas noticias comunican haber sido hundidos el vapor inglés «James» de 4.800 toneladas, el belga «Alexandria» y el japonés «Burin».

Restricciones

París.—En una conferencia entre M. Victor Boret, ministro de Abastecimientos, y M. Delors, presidente del Sindicato de Alimentación de París, se ha tratado de nuevas medidas restrictivas respecto a la composición del menú de los restaurantes.

Estas medidas se refieren a ciertos artículos, como la manteca y el queso y actualmente los huevos.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tar-

## EL ARMISTICIO

Nauen.—El texto del armisticio firmado entre Rusia y el grupo de Aliados de los imperios centrales, es el siguiente:

Primero.—El armisticio comenzará a regir el 17 de Diciembre actual durante hasta el 14 de Enero próximo.

Segundo.—En el armisticio están comprendidas las fuerzas de tierra, aire y mar de ambos bandos, que luchan en el frente comprendido entre el Mar Negro y el Báltico.

Tercero.—La línea demarcatoria en el frente europeo, se considera comprendida desde el obelisco más avanzado de ambos bandos, y donde no existe, tendiendo una línea recta entre las posiciones avanzadas.

El espacio comprendido entre ambas se considerará neutral.

Cuarto.—Para el fomento de relaciones amistosas entre los pueblos consentidores del armisticio, los firmantes de este consentirán el trato convenido entre las fuerzas encargadas de ejercer vigilancia en la línea neutral.

En los puntos de la línea neutral solo podrán permanecer 25 individuos de cada bando, a lo más, sin armas de ninguna clase.

El entierro de muertos se permitirá en esta zona.

Quinto.—Para la guerra marítima el armisticio se entiende concertado desde el mar Negro al mar Báltico, tomándose un acuerdo especial respecto a la zona comprendida entre las aguas costeras del mar Blanco.

Sexto.—Los ejercicios de infantería sólo se consentirán a cinco kilómetros del frente, y los de artillería, a quince, y las prácticas de aerostación a diez kilómetros detrás de las líneas avanzadas.

Séptimo.—Al recurrirse a los comisionados del armisticio se dirigirán a estos todas las consultas referentes a asuntos militares.

Octavo.—El convenio de tregua concertado hasta el 5 de Diciembre y todos los concertados después serán anulados.

Noveno.—Entre ambos bandos se establecerán después de terminado el armisticio negociaciones para una paz firme y duradera.

Décimo.—Reconocen los pactantes la libertad e independencia de Persia, comprometiéndose por su parte los altos mandos turcos a retirar sus fuerzas de aquel país, poniéndose de acuerdo con el Gobierno persa para los detalles de la evasión.

Como complemento al convenio entre los bandos firmantes se ha acordado establecer lo antes posible el canje de prisioneros civiles e inválidos de la guerra, comenzando para

## Crónica provincial

MONTILLA

**Defunción.**—El domingo 16 de los corrientes entregó su alma al Creador, á los 52 años de edad, D. Tomás Espeso Barroso, del comercio de esta plaza.

El lunes, á las tres y media de la tarde, se celebraron solemnes funerales en sufragio de su alma en la parroquia del Apostol Santiago, asistiendo numeroso duelo.

Recibian su desconsolada madre doña Dolores Barranco, hijas D. José María y D. Tomás y demás familia, nuestro más sentido pésame, al tiempo que pedimos una oración por su alma.

**Bienvenido.**—Después de pasar larga temporada en una de las hermosas fincas que poseen en esta sierra nuestro particular amigo don Manuel Navarro Salas, ha regresado la distinguida y virtuosa señora Emilia Navarro Soto. Sea bienvenida.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado auxiliar para los póstumes de esta ciudad y de Espeso, nuestro buen amigo don Rafael Castro Duque, á quien sinceramente felicitamos por esta distinción. —Amador.

**VILLAFRANCA**  
Por la Inmaculada.—Se ha celebrado

con extraordinaria pompa y con una concurrencia no acostumbrada, la novena que las Hijas de la Inmaculada de esta villa dedicaron á su exalts Patrona. No podían por menos de resultar grandiosos y dignos de toda admiración estos cultos, toda vez que desplegando el cielo que caracterizó á nuestro estimado pároco y ayudado por su coadjutor y la Junta directiva, han hecho que así fuesen.

Se levantó en la nave principal y presbiterio de esta parroquia un hermoso trono artísticamente adornado con variedad de flores y luces eléctricas, de cera y bajo dintel de resina celeste con flecos, borlas y cordones de oro finoísimo, dejándose destacar la preciosa y artística imagen de la Santísima Virgen sin manzana.

Ha contribuido al realce y solemnidad de estos cultos la capilla dirigida por el ilustrado profesor de música y organista de esta iglesia don José Gómez, computista por los coros de las siete iglesias parroquiales Ayllón, Catíñena, Ayllón, María Sanchez, María Josefa Pastor, Isabel Romero, Isabel Castro y Papita Hidalgo, las que con sus bien timbradas voces argentinas nos han regalado en estos nueve días.

El día echo, como de costumbre, y por voto que los hijos de este pueblo tienen

hecho, se verificó la función principal costeada por el Ilustre Ayuntamiento, aún cuando tuvimos el disgusto de no ser honrados con su presencia; en la que se cantó la misa de ángeles, ocupando la cátedra sagrada el digno coadjutor de esta Parroquia don Alciso J. Carmona.

Fué dicho día la comunión general de las Hijas de María. Así han terminado por este año los solemnes cultos que desearíamos sean para la mayor gloria de Dios y de la siempre Virgen María.

**Espousales.**—Han firmado sus espousales la bella y simpática señorita Leticia Barberá, profesora de instrucción primaria de esta localidad, con el distinguido Joven de Castro del Río don Antonio Cañizo Croft, siendo testigos para este acto don Juan Felipe Pérez, juez municipal de Villafanca, D. Eusebio Cabrera y don Francisco Sánchez, comandante de este puesto de la guardia civil. Recibieron los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena y hacemos votos para que llevan a efecto su deseado enlace, que tendrá lugar próximamente en Enero próximo.

—Correspondiente.

**POSADAS**  
Cultos á la Purísima.—En la noche del 16 del actual terminaron de celebrarse los solemnes cultos que la piadosa Asociación de Hijas de María ha dedicado á su Inmaculada Madre.

La parte de música vocal e instrumentos ha estado a cargo de jóvenes aficionados amantes de la Santísima Virgen que en su deseo de honrarla, como merece, no han emitido sacrificio alguno, primero, prestándose desinteresadamente á todo, y segundo cantando y ejecutando con maestría el nutrido repertorio que de música sagrada tiene la Asociación.

El altar, sobre el que aparecía la primorosa imagen de la Virgen, envuelta en cesta nube, estaba adornado con verdaderas delicadezas, presentando un aspecto encantador, el que contribuía en gran manera la hermosa instalación eléctrica que posee la parroquia.

El día 8, á las nueve de su mañana, tuvo lugar la fiesta principal, en la que un grupo de distinguidas señoritas, pertenecientes á la Asociación, y cuyos nombres omito para no herir su modestia, cantó á la perfección la Misa de Ángeles y entonó en el momento de la Comunión general, que resultó numerosa y conmovedora, sentidas coplas alusivas al acto.

Todos los días de la novena se ha celebrado misa cantada en el altar de la Purísima, y á las 12 de la noche de los referidos días han empezado los ejercicios propios, consistentes en exposición de S. D. M., alabado, padres nuestros, letanía, sermon, coplas, plegaria y reserva.

La parte de música vocal e instrumentos ha estado a cargo de jóvenes aficionados amantes de la Santísima Virgen que en su deseo de honrarla, como merece, no han emitido sacrificio alguno, primero, prestándose desinteresadamente á todo, y segundo cantando y ejecutando con maestría el nutrido repertorio que de música sagrada tiene la Asociación.

El sacerdotal de la fiesta, como los sacerdotes de la novena, han estado á cargo del señor cura licenciado D. Juan Jaén Abril.

Mencionan toda clase de elogios las Hijas de María y en especial las señoritas de la Junta directiva Francisca Madrano, Anita Bonillas, Lola Uceda, Eduarda del Rey y Carmen Fabre, por sus desvivencias en pro de la solemnidad de estos cultos; las señoritas que cantaron la misa el día de la fiesta. Los señores de la capilla de música por el buen ejemplo dado, el señor cura y todos los que con sus limosnas han contribuido al esplendor de estos actos religiosos. La Virgen Santísima los premió. —Juan José.

**GALLINAS Y POLLOS**  
Se venden en la calle Marqués, 9, donde también se venden granadas dulces y de layo.

**VENUEO**  
Tres calderas multitudinarias de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock y Wilcox, y dos máquinas de vapor de 30 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio, 15, Sevilla.

**SE ARRIENDA**  
Un piso bajo. En la calle Guillermo de los Ríos 60, darán razón.

6-5

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

10-8

## Aviso importantísimo

La Jabonería Moderna, la más práctica por nuevos procedimientos en una sola operación solo emplea tres horas en este trabajo.

Usted mismo en su casa, sin hacer sacrificios puede ejercer esta industria remitiéndole por correo las formas siguientes:

**JABONES PARA EL LAVADO DE ROPAS Y DEMAS EFECTOS**

Jabón de primera, pista, verde, muy espumoso en lavados á ropa, otro jabón, Marsella, muy fino, blanco, espumoso, dándole á los lavados de ropa blanqueura de fábrica.

**JABONES DE TOCADOR**

Amapolas de Mayo. Jabón muy fino dándole al cutis mucha blancura y suavidad, su color rosa, su perfume agradable y delicado.

Otro. **JAZMIN BLANCO**.

Este jabón resulta uno de los mejores, dando resultados ventajosos; usando diariamente desaparecen las arrugas, dándole al cutis la frescura de la juventud; su color blanco, perfume delicioso.

**LEJIA «LA CAMPANA»**

Esta lejia es desinfectante, única para hacer los clados de lavados de ropa, economizando el 50 por 100 de jabones. Limpia á la perfección toda clase de vasijas, hules, inclemas, azulejos, pavimentos, puertas, vidrieras, maderas y mármoles. Se recomienda para la limpieza de escaleras, vestíbulos y patios de mármol, quedando muy blancos y limpios. Los que se dediquen á las crías de aves de corral y granjas, deben limpiar los patos de los gallineros con la **LEJIA «LA CAMPANA»**; mata instantáneamente el piojillo que tanto malestas les acarrea y pierden sus posturas.

Toda persona que se dedique á tan hermosa y lucrativa industria de la jabonería, bien por ratos de ocio ó por sacar su producto debe hacerlo con gusto; pocos son los que padecen molestias ni enfermedades: el olor del jabón y lejia mata los microrganismos y prolonga la vida en la persona.

Así, que hoy mismo pida usted fórmulas de jabones y lejia **LA CAMPANA**. NA: se le remitirá por correo certificado, mandando en Giro Postal ó en Giro Mútuo 5 pesetas y 60 céntimos para el certificado.

Diríjase á J. Velasco y Santos, calle Vasco Núñez 1, 3 y 41. —Palacio Hotel. —BADA